



SALUD

ESTADO DE QUINTANA ROO



**QUINTANA
ROO** UNIDOS PARA
TRANSFORMAR

Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN**

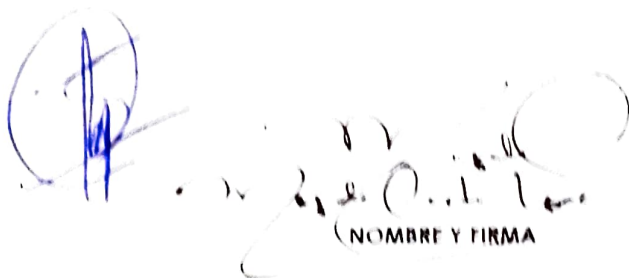
DE LA OFICINA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD
PASA NÚM. 0166

POR EL CUIR COMISIONADO RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLA LA COMISIÓN

HAGO CONSTAR QUE EL **LUIS FRANCISCO ESQUIVEL VARELA**

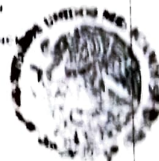
LABORANTE DE LA CUAL SE DESARROLLA LA COMISIÓN **CHETUMAL Q. ROO**

PERIODO: **DEL 2/02/2023 AL 3/02/2023**


(NOMBRE Y FIRMA)



APABEP
ADMINISTRACIÓN
DEL PATRIMONIO
DE LA GOBERNACIÓN
PÚBLICA

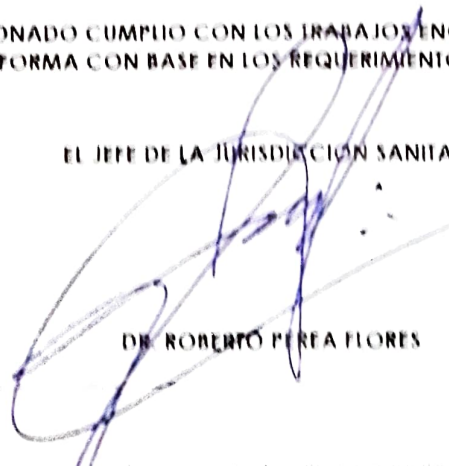


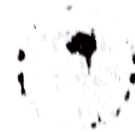
SELLO
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE SALUD
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

**EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS**

EL JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NÚM. 3


DE ROBERTO PEREA FLORES



SECRETARÍA DE SALUD
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
JURISDICCIÓN SANITARIA NÚM. 3
CHETUMAL, Q. ROO

SELLO

Me comprometo a comprobar el importe otorgado en concepto de viáticos y/o pasajes por el mismo otorgado y con la documentación correspondiente, en su caso, reintegrar los importes no devengados dentro de un periodo máximo de 30 días al término de la comisión, en el evento de existir esta obligación, autorizo mi verificación al importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.
Se le informa que los Veros y Falsos de Salud (VFS) corresponden a expedientes de datos personales, para obtener los requerimientos del artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo. Para mayor información, visite el portal de servicios personales, consulte el Área de Protección de Datos Personales en <http://www.qroo.gob.mx/area-proteccion-de-datos-personales>